





INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 de 07

LAPSO DEL 05 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Indicar día, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	N° 013-ARC-CBN3-2021
CONTRATISTA	:	ISOSTATICA CONSTRUCCIONES SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN A BORDO DE LA BASE NAVAL ARC “LEGUIZAMO”, Y DOTACIÓN NUEVA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO “A”.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 de agosto de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	$884.415.792
ADICIÓN (S)	:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($15.584.208) incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan
VALOR TOTAL CONTRATO	:	NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 900.000.000) Incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE LA OFICINA DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y JEFE DE DIVISIÓN DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS.
SUPERVISOR INICIAL	:	TFAICI CASADIEGOS RAMIREZ LISETH ELIANA TKLADM CONTRERAS CELIS DIEGO ALONSO
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de PUERTO LEGUÍZAMO, PUTUMAYO, a los cinco (05) días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), en calidad de Supervisores del CONTRATO No. 013-ARC-CBN3-2021 suscrito con la empresa ISOSTATICA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 901.110.550-1, representada legalmente por ANA CAROLINA GONZALEZ RODRIGUEZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, 5º “De los Derechos y Deberes de los Contratistas”,11º “De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales”, 12º “De la Delegación para Contratar”, 26º “Del Principio de Responsabilidad”, 50º “De la Responsabilidad de las Entidades Estatales”, 51º “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos”, 52º “De la Responsabilidad de los Contratistas”, 53º “De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores” 1 , 56º “De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal”.*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º “Responsabilidad de los interventores”, 83º “Supervisión e interventoría contractual” y 84º “Facultades y deberes de los supervisores y los interventores”.*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN A BORDO DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO", Y DOTACIÓN NUEVA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO "A".

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS:

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Modificación al anexo técnico y adición en valor.	30 de junio de 2021	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN A BORDO DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO", Y DOTACIÓN NUEVA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO "A".	Modificación del anexo técnico por balance de mayores y menores cantidades, actividades no previstas.	Adición al contrato por un valor total de QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($15.584.208) incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan, y a su vez, adicionar actividades al anexo técnico contractual, quedando el contrato por valor de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 900.000.000) Incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan, al CRP No.8821 del 31 de Marzo de 2021, recursos que serán ejecutados en el presente año.

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

MODIFICACIÓN POR PRORROGA EN TIEMPO	09 de agosto de 2021	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN A BORDO DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO", Y DOTACIÓN NUEVA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO "A".	Prorroga en tiempo	Prorroga en tiempo hasta el día 05 de noviembre de 2021, teniendo en cuenta las circunstancias de caso fortuito ocurridas (paro nacional, lluvias, transporte de materiales)

2. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VALOR UNITARIO** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)**	**VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)
$884.415.792	$884.415.792 M/C	N/A	N/A	N/A	$884.415.792
$900.000.000	$900.000.000	N/A	N/A	N/A	$900.000.000

3. GARANTIAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 62-44-101013083 DE FECHA 05-ABRIL-2021** **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**APLICA**	**NO APLICA**	**INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO**	**CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	**N/A**	**X**	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**	**N/A**	**03-04-2021**	**N/A**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**X**	**N/A**	**03-04-2021**	**N/A**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**X**	**N/A**	**03-04-2021**	**N/A**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**N/A**	**X**	**N/A**	**N/A**
TODO RIESGO	**N/A**	**X**	**N/A**	**N/A**
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	**X**	**N/A**	**03-04-2021**	**N/A**

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	

	03 DE ABRIL DE 2021	03 DE ABRIL DE 2022	CUMPLIMIENTO
	31 DE AGOSTO DE 2021	31 DE AGOSTO DE 2026	CALIDAD DE LOS BIENES

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

4. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE:

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
PARCIALES	2021	M/C	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	

5. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion**)**	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			**VIGENCIAS FUTURAS (**Si aplica**)**		**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)**	**AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)**	**AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)**	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)**
contrato	2021	1821 19-01 -2021	$900.000.000				8821 31-03 2021	$884.415.792,00	
Adición	2021	1821 19-01 -2021	$900.000.000				8821 31-03 2021	$15.584.208,00	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACION**
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

No se han realizado pagos a la fecha, sin embargo, se adjunta información técnica desarrollada.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [z], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente establecidos y debidos por parte del contratista, así como también las dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, en tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir y de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de estos y junto a la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

8. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
01	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN A BORDO DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO", Y DOTACIÓN NUEVA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO "A".**	**28%**	Corresponde a la suma del valor porcentual de cada actividad ejecutada
		9.5%	Corresponde al valor económico de las actividades ejecutadas $ 85.701.514

[z] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

Informe semanal 6 de agosto del 2021.



Informe semanal 13 de agosto de 2021



Informe semanal 20 de agosto de 2021.



Informe semanal 27 de agosto de 2021.



Informe semanal 03 de septiembre de 2021.



OBSERVACIONES:

Actividades ejecutadas:

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			BALANCE A LA FECHA		CORTE 4 SEPTIEMBRE DE 2021	
			CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD REAL MOD 3	VALOR PARCIAL REAL	CANT	VALOR REAL
1	PRELIMINARES				-				
1,1	Desmonte de puertas, incluye marco y retiro de la misma.	UN	15,00	$ 18.832	282.473,66	12,00	225.978,93	12,00	$ 225.979
1,2	Desmonte de ventanas, incluye retiro de la misma.	UN	20,00	$ 18.864	377.280,00	12,00	226.368,00	12,00	$ 226.368
1,3	Demolición de muros en bloque. Incluye retiro, limpieza y disposicion final de escombros a areas autorizadas.	M2	66,30	$ 19.519	1.294.131,41	41,06	801.463,59	41,06	$ 723.386
1,4	Demolición de enchape cerámico en muros. Incluye retiro, limpieza y disposicion final de escombros a areas autorizadas de escombros.	M2	102,00	$ 15.295	1.560.046,91	385,85	5.901.412,73	385,85	$ 5.901.413
1,5	Demolición de enchape cerámico en pisos. Incluye retiro, limpieza y disposicion final de escombros a areas autorizadas de escombros.	M2	18,50	$ 18.864	348.984,00	319,61	6.029.123,04	319,61	$ 6.029.123

1,6	Desmonte de cieloraso. Incluye retiro de material, limpieza y disposición final de material sobrante.	M2	185,00	$ 5.888	1.089.302,66	170,84	1.005.926,85	170,84	$ 1.005.927
1,10	Demolición de cárcamos en concreto. Incluye retiro de material, limpieza y disposición final de material sobrante.	ML	8,00	$ 23.089	184.710,00	11,20	258.594,00	11,20	$ 258.594
1,12	Desmonte de tejas de la cubierta existente	M2	1.350,00	$ 8.548	11.539.462,50	1059,99	9.060.529,52	465,00	$ 3.974.704
2	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y EQUIPOS								
2,1	Suministro e instalación de red de distribución de agua fría en tubería PVC-P 1". Incluye accesorios.	ML	22,00	$ 26.036	572.797,50	48,00	1.249.740,00	48,00	$ 1.249.740
2,2	Suministro e instalación de red de distribución de agua fría en tubería PVC-P 3/4". Incluye accesorios.	ML	22,00	$ 20.829	458.238,00	57,01	1.187.461,29	18,00	$ 374.922
2,3	Suministro e instalación de punto Hidráulico en tubería PVC-P 1/2". Incluye accesorios.	UN	22,00	$ 29.161	641.533,20	22,00	641.533,20	10,00	$ 291.606
3	INSTALACIONES SANITARIAS								
3,1	Suministro e instalación de acometida sanitaria en tubería PVC-S 6" con RDE . Incluye accesorios.	ML	50,00	$ 67.039	3.351.946,13	50,00	3.351.946,13	20,00	$ 1.340.778
3,2	Suministro e instalación de acometida sanitaria en tubería PVC-S 4". Incluye accesorios.	ML	40,00	$ 45.556	1.822.223,10	53,25	2.425.834,50	53,25	$ 2.425.835
3,3	Suministro e instalación de punto sanitario en PVC-S 4". Incluye accesorios.	UN	1,00	$ 88.523	88.523,25	3,00	265.569,75	3,00	$ 265.570
3,4	Suministro e instalación de punto sanitario en PVC-S 3". Inlcuye accesorios.	UN	3,00	$ 67.694	203.082,75	8,00	541.554,00	8,00	$ 541.554
3,5	Suministro e instalación de punto sanitario en PVC-S 2". Incluye accesorios.	UN	10,00	$ 49.007	490.071,00	10,00	490.071,00	10,00	$ 490.071
3,7	Construcción de trampa de grasa de inspección en concreto de 3000 PSI. Incluye demolición de trampa existente, excavación, retiro de material sobrante a área autorizada, acero de refuerzo, aro, tapa y manija.	UN	1,00	$ 913.398	913.397,83	1,00	913.397,83	1,00	$ 913.398
3,8	Construcción de cajas de inspección de 0,80 m x 0,80 m, en concreto de 3000 PSI. Incluye excavación, retiro de material sobrante a área autorizada, acero de refuerzo, aro, tapa y manija.	UN	2,00	$ 465.378	930.755,66	2,00	930.755,66	1,00	$ 465.378
4	MAMPOSTERIA, PAÑETES, ESTUCO Y PINTURA								
4,1	Suministro e instalación de mamposteria en ladrillo N° 4 de 10X20X30. Incluye mortero de pega y anclajes.	M2	110,00	$ 37.165	4.088.153,03	47,35	1.759.764,05	47,35	$ 1.759.764
4,2	Suministro y aplicación de mortero 1:4 para pañete liso en muros.	M2	225,00	$ 21.307	4.794.182,44	351,64	7.492.561,39	300,00	$ 6.392.243
4,7	Construcción de viga dintel en concreto 3000 PSI, 0,10x0,10 m., incluye refuerzo	ML	50,00	$ 22.912	1.145.595,00	17,20	394.084,68	14,80	$ 339.096

5	PISOS, CUNETAS Y ACABADOS								
5,1	Suministro e instalación de concreto simple de 2.500 PSI, e=0,08 m para piso base.	M2	35,00	$ 67.694	2.369.298,75	30,00	2.030.827,50	30,00	$ 2.030.828
6	CUBIERTA Y CIELORASO								
6,5	Suministro e instalación de cubierta en teja arquitectónica trapezoidal colores verde/blanco, para área de cilindros de gas y cubierta COAL.	M2	1.350,00	$ 64.268	86.762.167,88	1086,61	69.834.547,58	100,00	$ 6.426.827
6,7	Mantenimiento estructura metálica de cubierta, incluye refuerzo soldadura en uniones defectuosas, cambio de piezas metálicas deterioradas, raspada y pintura en anticorrosivo	ML	800,00	$ 19.486	15.588.738,00	1240,00	24.162.543,90	637.55	$12.423.298,70
NP	NO PREVISTOS/OBRA								
NP-01	Demolición de placa de piso de promedio 10 cm. Incluye retiro, limpieza y disposicion final de escombros a areas autorizadas.	M2	0,00	$ 25.000	-	59,17	1.479.250,00	59,17	$ 1.479.250
NP-12	Mantenimiento de campana extractora existente en marmitas consistente en suministro e instalacion de 2 extractores, 4 luminarias tipo tortuga resistente al calor, mejoramiento correctivo al ducto y hongo y cambio de 2 guayas	UND	0,00	$ 4.500.000	-	1,00	4.500.000,00	0,30	$ 1.350.000
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 553.007.216		$ 549.008.429,04		$ 58.905.629
ADMINISTRACIÓN		18%			$ 99.541.299		$ 98.821.517,23		$ 10.603.013,14
IMPREVISTOS		2%			$ 11.060.144		$ 10.980.168,58		$ 1.178.112,57
UTILIDADES		8%			$ 44.240.577		$ 43.920.674,32		$ 4.712.450,28
IVA SOBRE UTILIDAD		19%			$ 8.405.710		$ 8.344.928,12		$ 895.365,55
SUBTOTAL 1					$ 716.254.946		$ 711.075.717,29		$ 76.294.570

EQUIPOS DE COCINA

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANTIDADES REQUERIDAS			BALANCE A LA FECHA		CORTE 4 SEPTIEMBRE DE 2021	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD REAL MOD 3	VALOR PARCIAL REAL	CANTIDAD	VALOR REAL
10,2	Estufa 3 Puestos, Acero inoxidable, calibre 22, acero satinado, válvulas de seguridad, quemadores industriales en aluminio sellado, parrillas de seguridad, patas en tubo de acero y bandeja para residuos.	UN	4,00	$ 893.584	3.574.335,00	4,00	3.574.335,00	4,00	$ 3.574.335
NP-20	PLANCHA A GAS DE 1,50 M DE LONGITUD, CON FABRICACION EN HIERRO DE ALTA RESISTENCIA.	UN		1.428.000,00		1,00	1.428.000,00	1,00	$ 1.428.000
NP-21	PLANCHA A GAS DE 50 X 50 , FABRICACION	un		327.000,00		3,00	981.000,00	3,00	$ 981.000

	EN HIERRO DE ALTA RESISTENCIA.								
NP-24	Olla, en material aluminio extra grueso de alta calidad, altura 60 cm, diámetro 50 cm, con una capacidad de almacenamiento de 117 litros, mayor transferencia de calor y tolerancia a grandes temperaturas, con accesorio tapa con asa para agarre.	UN	0,00	$ 156.000		4,00	624.000,00	4,00	$ 624.000
NP-25	Olla Caldero material aluminio extra grueso y de alta pureza, altura 30 cm, dimensión 50 cm, con capacidad de 54 litros, resistente y duradero, fundido, realza el sabor de las comidas no las contamina, con asas laterales para fácil manipulación., mayor transferencia de calor y tolerancia a grandes temperaturas, con accesorio tapa con asa para agarre.	UN	0,00	$ 78.000		10,00	780.000,00	1,00	$ 78.000
NP-27	Olla Caldero material aluminio extra grueso y de alta pureza, dimensión 45 cm, resistente y duradero, fundido, realza el sabor de las comidas no las contamina, con asas laterales para fácil manipulación., mayor transferencia de calor y tolerancia a grandes temperaturas, con accesorio tapa con asa para agarre.	UN	0,00	$ 61.100		4,00	244.400,00	4,00	$ 244.400
NP-29	Pinzas para carne en acero inoxidable, Acero inoxidable AISI 304 PS 18/8 o 18/10. Calibre 20, Dimensiones Aproximadas Largo 32 cms, Puede venir únicamente en acero o con cobertura en polietileno de alta densidad en la zona del agarre del usuario.	UN	0,00	$ 9.100		4,00	36.400,00	4,00	$ 36.400
NP-30	Rallador Cuatro caras, fabricado en acero inoxidable 18/10, con 4 tipos de diferente rallado, medidas 24 CM. X 10 CM. Rallador de 4 caras alta calidad con acabado brillante, de lujo, con mango y base ergonómica para su mejor uso y	UN	0,00	$ 23.400		4,00	93.600,00	4,00	$ 93.600

	manipulación, color Nique, acabado Brillante.								
NP-32	Colador 10.5". Dimensiones Largo: 53 cms Frente: 25,5 cms Fondo: 25,5 cms Peso 0,51 Kilos el cuerpo en acero inoxidable AISI 304 soldado mango al cuerpo.	UN	0,00	$ 19.500		5,00	97.500,00	4,00	$ 78.000
NP-34	Cucharon largo en acero inoxidable AISI 304 largo (40 cms) 08 oz Uso: Servir granos.	UN	0,00	$ 9.100		8,00	72.800,00	8,00	$ 72.800
NP-35	Cuchillo tipo Chef con lámina de acero inoxidable y mango de policarbonato y fibra de vidrio, Longitud 33,2 cm, largo mango 4,7 cm, ancho mango.	UN	0,00	$ 26.000		4,00	104.000,00	4,00	$ 104.000
NP-36	Trinche fabricado en acero inoxidable, garantizando una larga vida útil libre de corrosión u oxido, longitud de 28 a 30 cm, , con un mango de pasta cómodo y ergonómico ideal para un uso fácil y práctico durante la preparación de alimentos.	UN	0,00	$ 26.000		3,00	78.000,00	2,00	$ 52.000
NP-37	Espátula de cocina, Con una hoja delgada y flexible de acero inoxidable, se desliza fácilmente debajo de los alimentos los mantiene intactos, , el mango en pasta pone menos tensión en las manos, mientras que proporciona un agarre excepcional y mantiene sus manos lejos del calor.	UN	0,00	$ 14.300		4,00	57.200,00	4,00	$ 57.200
NP-38	Exprimidor de limones fabricado con acero inoxidable 18/8 de alta calidad, con la composición de metal perfecta para no la corrosión o la oxidación y el estado del tanque irrompible. acero inoxidable apto para uso alimentario, material sin plomo, es seguro y fiable, y asas de silicona de grado alimentario.	UN	0,00	$ 28.340		4,00	113.360,00	4,00	$ 113.360
NP-39	Hachuela, Cuchillo, suave deslizamiento, de hoja afilada y corte preciso, mango ergonómico y de fácil manipulación, es compacto y no sufre de	UN	0,00	$ 42.900		3,00	128.700,00	3,00	$ 128.700

	agentes oxidantes, medida hoja, 15 cm de largo, material acero inoxidable, La anatomía y ergonomía del mango de polipropileno con textura, inyectado directamente sobre el alma de acero, ofrecen seguridad y comodidad durante el manejo. La protección antimicrobiana inhibe y reduce el crecimiento de bacterias y hongos, Lámina de acero inoxidable DIN 1.4110.								
NP-40	Cucharon largo en acero inoxidable AISI 304 largo (40 cms) Uso: Servir fritos.	UN	0,00	$ 9.100		4,00	36.400,00	4,00	$ 36.400
NP-41	Cuchillo tipo Chef con lámina de acero inoxidable y mango de policarbonato y fibra de vidrio, Longitud 37 cm,sin contar largo mango	UN	0,00	$ 33.800		6,00	202.800,00	6,00	$ 202.800
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 141.311.635		$ 143.630.737,73		$ 7.904.995
	IVA (19%) SOBRE UTILIDAD DEL 8%	19%			26.849.210,72		$ 27.289.840,17		$ 1.501.949,05
	VALOR TOTAL EQUIPO Y UTENSILIOS DE COCINA, MOBILIARIO Y ENSERES				$ 168.160.846		$ 170.920.577,90		$ 9.406.944,05

- **Documentación tramitada**

Oficio N° 20214251492566303, la supervisión se recomienda a la señora CBN3 la prorroga en tiempo del contrato.

Oficio N° 20214251492676543, la señora CBN3 le manifiesta a la firma contratista ISOSTATICA el incumplimiento de los requisitos contractuales, tales como el personal profesional en obra.

Oficio N° 20214251492762263, la supervisión le informa a la señora CBN3 el incumplimiento con el personal en obra.

Señal N° 20214251492711743, donde la supervisión solicita ingreso del personal a la BN3 de acuerdo al estudio de seguridad entregado por el personal de la CIA DE SEGURIDAD BN3.

Señal N° 20214251492786503, donde la supervisión solicita ingreso del personal a la BN3 de acuerdo al estudio de seguridad entregado por el personal de la CIA DE SEGURIDAD BN3.

Oficio No. 202131082000 donde la señora CBN3 solicita Citación Debido Proceso por incumplimiento con el personal profesional en obra (Ing. eléctrico).

- **Correos tramitados**

Zimbra_01JUL21 SOLICITUD DE PERSONAL
Zimbra_06AGO21 SOLICITUD PRORROGA
Zimbra_09AGO21 CRONOGRAMA DE OBRA MANTENIMIENTO A COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN
Zimbra_13AGO21 PROPUESTA DISEÑO TRAMPA DE GRASAS
Zimbra_19AGO21 PLAN LOGISTICO DE TRANSPORTE
Zimbra_20AGO21 ENTREGA APUS NO PREVISTOS
Zimbra_20AGO21 RESIDENTE ING ELECTRICO -1
Zimbra_20AGO21 RESIDENTE ING ELECTRICO
Zimbra_21JUL21 SOLICITUD DE PERSONAL
Zimbra_24AGO21 RESIDENTE ING ELECTRICO - 3
Zimbra_24AGO21 RESIDENTE ING ELECTRICO -2
Zimbra_24AGO21 RESIDENTE ING ELECTRICO -4
Zimbra_25AGO21 INSTRUCTIVO DE FACTURACIÓN
Zimbra_31AGO21 SOLICITUD DEBIDO PROCESO

- **Oficios del contratista**

018-CBN3-COAL-2021 CAMBIO DE RESIDENCIA ELECTRICA
019-CBN3-COAL-2021 RESPUESTA AL CORREO DE PERMANENCIA DEL INGENIERO ELECTRICISTA
016-CBN3-COAL-2021 RESPUESTA ESTUFAS COCINA
0014-CBN3-COAL-2021 APUS ITEMS NO PREVISTOS
0014-CBN3-COAL-2021 ITEMS NO PREVISTOS
0012-CBN3-COAL-2021 CAMBIO RESIDENTE SISO, RESIDENTE ELECTRICO
013 - CBN3- COAL - PLAN LOGISTICO DE INGRESO
013-CBN3-COAL-2021 PLAN LOGISTICO DE INGRESOS DE VEHICULOS
012-CBN3-COAL-2021 CAMBIO DE RESIDENCIA
011-CBN3-COAL-2021 TRAMPA DE GRASA
011-CBN3-COAL-2021 DISEÑO TRAMPA DE GRASA
011-CBN3-COAL-2021 PROPUESTA TRAMPA DE GRASAS

9. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se llevó a cabo el trámite de modificatorio N° 2 por prorroga en tiempo hasta el día 05 de noviembre de 2021.
- Se inició debido proceso por parte del asesor jurídico de contratos de la BN3, en vista del incumplimiento del personal profesional en obra.

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista ISOSTATICA CONSTRUCCIONES S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 05 de agosto de 2021, suscrito por el revisor fiscal de la Empresa Contratista ISOSTATICA CONSTRUCCIONES S.A.S Wilson Javier Ovalle Garcés, en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 05 de agosto de 2021, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado.

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, verificando que, se han presentado situaciones que afectan el numeral 16 de la matriz de riego, "Problemas y alteración de orden público en la región y/o factores climáticos propios de la región (como temporadas de lluvias), que impiden la ejecución del contrato acuerdo al cronograma establecido"; no obstante, el día 17 de Julio del 2021 se realiza actividades preliminares, de desmonte y demolición, de redes hidráulicas, enchapes, suelos y muros existentes.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

Materiales de desmonte para disposición final de escombro





Excavación para tuberia sanitaria y caja de inspección








Instalaciones sanitaria











Mantenimiento de cubiereta y cambio de pieazas en mal estado











Materiales de construcción resepcionados


















Manposteria y revoque


















13. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Oficios.
- Actas reuniones.
- Correos electrónicos de trámites.
- Señales
- Documentación tramitada

14. REPORTE FINAL:

Se realiza:

- Verificación de documentación del personal a ingresar a realizar las labores de mantenimiento.
- Presentación del personal de Salud industrial y Seguridad Ocupacional en el trabajo.
- Recorrido y análisis por el personal SISO para realizar plan de ejecución con todas las medidas requeridas.
- Se continua con las actividades preliminares de mantenimiento, como zanjas para instalación de tubería sanitaria, demolición de muros, enchape paredes, enchape placa y retiro de cielo raso.
- Se realiza retiro de escombros
- Se proyecta diseño de trama de grasas.
- Se realiza plano proyectado de la red hidráulica y sanitaria de la COAL

Atentamente,

Firma
Teniente de Fragata CASADIEGOS RAMIREZ LISETH ELIANA
C.C. 1090441147 de Cúcuta
Base Naval ARC "Leguizamo"
3105642895
liseth.casadiegos@armada.mil.co

Firma
Teniente de Corbeta. CONTRERAS CELIS DIEGO ALONSO
C.C. 1090484600 de Cúcuta
Base Naval ARC "Leguizamo"
3165250847
diego.contreras.ce@armada.mil.co